## **EXTRACTO**

Gastón Ariel Santibáñez Torres, Notario Público Talcahuano Avda. Jorge Alessandri 3177, local G-108/ G-109, certifica: Por escritura pública hoy ante mí, don Heraldo Alex Leiva Morales, chileno, transportista, soltero, domiciliado en Hualpén, calle Sicilia número 3061, población Armando Alarcón del Canto, cédula nacional de identidad número 12.525.856-5, a fin de garantizar al Banco del Estado de Chile, RUT 97.030.000-7, empresa autónoma del Estado, representado por Jorge Max Castillo Sepúlveda, chileno, casado, Ingeniero Comercial, cédula nacional de identidad y rol único tributario número 7.331.017-4, ambos domiciliados en Talcahuano, calle Colón número 602, el cumplimiento de cualquiera obligación que haya contraído o contrajera en el futuro constituyó prenda sin desplazamiento, con cláusula con garantía general, de conformidad a la ley 18.112 en favor del mismo Banco sobre un bus, marca Mercedes Benz, modelo LO 914, año 2005, motor número 904924.615654, chasis número 9BM6882765B402841, color blanco verde, inscrito en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados con el número YP.7094-4. Talcahuano, 7 de junio de 2010.

Extracto de publicación de prenda Diario Oficial de la República de Chile Jueves 01 de Julio de 2010 –Cuerpo IV- página 74